

A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	16-E00-1-M1C029P-0006718-E-X-D
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	SUBPROCURADOR DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	Designación Directa
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	PROCURADOR FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL CON EL FIN DE CONTRIBUIR A PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN Y RESTAURAR EL MEDIO AMBIENTE MEDIANTE LA INSPECCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ALTAMENTE CONTAMINANTES, LA IDENTIFICACIÓN DE INFRACCIONES, LA NOTIFICACIÓN DE LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES, EL ORDENAMIENTO DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS CON SUS PLAZOS DE CUMPLIMIENTO Y LA VERIFICACIÓN DE SU ACATAMIENTO, ASÍ COMO DE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL MOVIMIENTO TRANSFRONTERIZO DE MERCANCÍAS REGULADAS.
III. FUNCIONES	
1	DIRIGIR Y SUPERVISAR LAS ACCIONES PARA EJECUTAR LA POLÍTICA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL EN LAS MATERIAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE LA ATMÓSFERA, SUELOS CONTAMINADOS POR MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS, ACTIVIDADES ALTAMENTE RIESGOSAS, RESIDUOS PELIGROSOS, IMPACTO AMBIENTAL, EMISIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES, DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES A CUERPOS DE AGUAS NACIONALES Y DE TODAS AQUELLAS QUE SE ENCUENTREN EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.
2	DIRIGIR Y SUPERVISAR LAS POLÍTICAS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL EN LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y REEXPORTACIÓN DE RECURSOS FORESTALES INCLUYENDO SU CONTROL FITOSANITARIO, DE ESPECÍMENES, PARTES Y DERIVADOS DE VIDA SILVESTRE, DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS, ASÍ COMO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESTRICCIONES NO ARANCELARIAS DE LAS MERCANCÍAS SUJETAS A REGULACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA.
3	INSTRUIR Y DAR SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES PARA LA FORMULACIÓN DE OPINIONES, DICTÁMENES TÉCNICOS Y PERICIALES, QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA LE SEAN REQUERIDOS POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA PROCURADURÍA, LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y EL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL, Y EN SU CASO POR ORGANISMOS DE LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO, Y CUANDO PROCEDA CON LA PARTICIPACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES.
4	INSTRUIR Y COORDINAR EL TRABAJO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE SU ADSCRIPCIÓN, EN LAS INVESTIGACIONES PARA DETERMINAR LAS INFRACCIONES A LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL EN LAS MATERIAS DE SU COMPETENCIA Y CUANDO PROCEDA, HACER DEL CONOCIMIENTO DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, LOS ACTOS, HECHOS U OMISIONES DETECTADOS.
5	ORDENAR A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE SU ADSCRIPCIÓN LA REALIZACIÓN DE VISITAS DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL EN LAS MATERIAS DE SU COMPETENCIA.
6	PROMOVER Y APLICAR MECANISMOS DE INTEGRACIÓN E INTERRELACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE SU ADSCRIPCIÓN, ASÍ COMO DE COORDINACIÓN CON OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA PROCURADURÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES DE ÉSTA, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.
7	COORDINAR ACCIONES PARA RECABAR, ANALIZAR Y PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN, DATOS Y COOPERACIÓN TÉCNICA REQUERIDA POR OTRAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ASÍ COMO POR OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA Y DE LA PROCURADURÍA.
8	ORIENTAR A LOS OPERADORES DE LAS FUENTES DE CONTAMINACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL.

9		INSTRUIR Y DAR SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES PARA LA FORMULACIÓN DE OPINIONES, DICTÁMENES TÉCNICOS Y PERICIALES, QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA LE SEAN REQUERIDOS POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA PROCURADURÍA, LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y EL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL, Y EN SU CASO POR ORGANISMOS DE LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO, Y CUANDO PROCEDA CON LA PARTICIPACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES.
10		PROPONER Y PROMOVER ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SU ADSCRIPCIÓN Y, EN GENERAL, QUE CONTRIBUYAN AL MEJOR DESEMPEÑO Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA, DE MANERA COORDINADA CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y EN SU CASO CON OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	INTERNAS: SEMARNAT, PROCURADOR, SUBPROCURADURIA JURIDICA, RECURSOS NATURALES Y AUDITORIA, QUEJAS, DELEGACIONES EN LOS ESTADOS, INE, CNA. EXTERNAS: SECRETARIA DE SALUD, COFEPRIS, PGR, SCT, PFP, PEMEX, INDUSTRIAS, USEPA, CFE, SEGOB, EMA, CENAM, COFEMER.
Características de la Información	La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.

V. ASPECTOS RELEVANTES

Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Actos de autoridad específicos del puesto ACTOS DE AUTORIDAD PORQUE SU LABOR COMO SUBPROCURADOR DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL, ESTA SUSTENTADA POR LA LEY DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Puestos subordinados PORQUE EL PERSONAL A SU CARGO LE REPORTA DIRECTA E INDIRECTAMENTE EL RESULTADO DE SUS FUNCIONES.
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Retos y complejidad en el desempeño del puesto RETOS Y COMPLEJIDAD PORQUE EL OCUPANTE DEL PUESTO COTIDIANAMENTE SE ENFRENTA A PROBLEMAS, RIESGOS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD AL DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES.
Debe declarar situación patrimonial	☐

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL	
GRADO DE AVANCE : TITULADO	
ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	ECOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	QUIMICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	DERECHO
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA	10 años	
AREA DE EXPERIENCIA	ÁREA GENERAL	
CIENCIAS TECNOLOGICAS	INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE	
CIENCIAS TECNOLOGICAS	TECNOLOGIA INDUSTRIAL	

CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO

DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES

CIENCIA POLITICA

ADMINISTRACION PUBLICA

CIENCIA POLITICA

CIENCIAS POLITICAS

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

☒

FRECUENCIA :

Siempre

CAMBIO DE RESIDENCIA :

☐

HORARIO DE TRABAJO :

Mixto

PERIODOS
ESPECIALES DE
TRABAJO :

☐

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO :
AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,
ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS
DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN
DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD
DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
LIDERAZGO	5	SI
ORIENTACIÓN A RESULTADOS	5	SI
NOCIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL	2	SI

Observaciones

MANEJO DE MICROSOFT OFFICE NIVEL INTERMEDIO.

Observaciones Especialista

Ocupante del Puesto: Nombre y Firma
(Toma de conocimiento)

Jefe Inmediato : Nombre y Firma

Especialista : Nombre y Firma

DGRH o Equivalente : Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 16/12/2013

Fecha Consulta: 08/12/2021

Día/ mes/ año

Día/ mes/ año



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Fecha del puesto inicio: 01/01/2021

Fecha del puesto fin: VIGENTE